

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 5 de Febrero de 1890.

Se suscribe en la Ad-  
ministración, Reyes Ca-  
tólicos, num. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 10 céntos.  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO BUELT 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Suscripción voluntaria iniciada por el Ateneo y Centro Mercantil, para la instalación de un Monte de piedad y Caja de ahorros, en esta capital.

Dicho establecimiento estará constituido por acciones, cuyo valor será el de 25 pesetas, cada una, y de 1250 por medias acciones, tipo mínimo admisible, para figurar como accionistas, cuyos participes, por medio de la suscripción, adquieren los derechos respectivos á la acción ó acciones que posean, representadas por láminas de 25 pesetas, como socios fundadores, cuyo capital no se extingue nunca, acrecentándolo con los donativos y los pequeños productos que se obtengan de las operaciones.

Tenemos en nuestro poder la lista de 115 acciones que á 25 pesetas cada una, suman

Pesetas.	2.875
Más, del Banco de España, como donativo.	1.500
En LA CRÓNICA MERIDIONAL tenemos recaudado hasta hoy como donativo.	75
Como accionistas 10, ó sean.	250

Que hacen un total de Pesetas. 4.700

Se siguen recibiendo sumas en la redacción de este periódico; en clase de acciones ó como donativos.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL.

No creemos que haya nada, en la esfera de asuntos públicos, que interese tanto al vecindario como la administración de los fondos comunales y como el ejercicio de la autoridad municipal. El Estado, con influir en el destino del pueblo de una manera más absoluta, porque tiene en su mano la facultad de hacer las leyes, y la facultad de aplicarlas, no hiere más inmediata, más directa, más constantemente el interés del ciudadano, como el Municipio, cuya administración interviene en la vida íntima y diaria, en la casa y en la calle.

De aquí nace nuestra constante atención á la administración municipal, verdaderamente necesitada de que los hombres de buena voluntad la estudien para hacerla, no solo en sus propósitos sino en sus resultados, digna de una capital culta y honrada.

En esta tarea, la prensa ejerce por su propia índole una misión fiscalizadora, de la cual no puede prescindir por ningún género de motivos, y los que tienen cargos concejales, ya por nombramiento del Rey, ya por elección popular tienen deberes de conciencia á los cuales tampoco pueden sustraerse por afecto ó por temor.

Ahora bien: ¿debe someterse la gobernación de un pueblo, el nombramiento de concejales y la marcha administrativa de estos intereses comunales á la voluntad de un cacique?

Nó; de ninguna manera, y sin embargo, esto viene ocurriendo hace ya muchos años, sin que haya caracteres fuertes y patrióticos que lo eviten y sea la administración de un pueblo lo que decimos anteriormente.

Tenemos necesidad de una administración clara y capaz de inspirar confianza á los administrados, y esto no se conseguirá nunca mientras manden y gobiernen los caciques, sean quienes fueren, lo mismo aquí que en los pueblos.

¡Ah! si los pueblos se unieran y conocieran sus intereses ¿á dónde iría á parar el poder de los caciques?

No son los Municipios, como hemos dicho al principio, los que más influencia tienen en el destino de un pueblo, y los que intervienen más directamente en la vida íntima y diaria del ciudadano?

¿Por qué han de acaparar estos nombramientos los caciques?

Si los pueblos se unieran, como hemos dicho antes, verían como la influencia de los referidos caciques no alcanzaba á ninguna parte, y ellos (los pueblos) serían árbitros y señores de sí mismos, administrando como deben administrar estas corporaciones, que no deben ser otra cosa que la salvaguardia de sus conciudadanos, fomentando y perfeccionando todos los servicios que le están encomendados.

Por eso en la mayor parte de las localidades se notan, como en la nuestra hoy, esos síntomas de agitación y confusión, mientras que la administración municipal anda como Dios quiere.

Por eso en vez de progresar atrasan los pueblos; por eso la miseria y la ruina se ciernen sobre ellos, y por eso las luchas que podemos llamar de familia, no concluyen, y el malestar aumenta, y los más caros intereses de los pueblos están abandonados.

Todo se somete al poder y á la guerra crúdel del cacique; todo se posterga ante su capricho, ante su omnipotencia, ante su impresión personal y directa en todos los servicios que no deben estar más que á disposición de las corporaciones.

Pobres pueblos y pobres corporaciones las que se someten á la influencia y capricho de sus caciques, que nunca tendrán paz ni reposo, y serán el juguete de la intriga, del amaño, y luego, en caso de depurar responsabilidades, ahí están para responder del delito que hayan cometido en el uso de sus atribuciones.

## D. MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Español de pura raza, tiene su alma todos los contrastes del hermoso cielo que le vió nacer, e

republicano por convicción y revolucionario ó reformador: siempre está en guerra con los privilegios de las aristocracias y en adoración siempre ante el humano principio de igualdad.

D. Manuel Ruiz Zorrilla no podía vivir sino en el seno de una república, el ambiente monárquico le afixiaba. Las ciudades republicanas son las ciudades que han contribuido en mayor grado á la educación del género humano. Volveos con los ojos del alma á todos los tiempos de la historia y encontrareis al género humano educado por esas ciudades.

Cada una de ellas trae su tesoro á las riquezas comunes de la Humanidad. Strasburgo, la imprenta; Atenas, sus estatuas; Roma, sus leyes; Florencia, las artes del Renacimiento, Venecia, la brújula; todas ellas la idea. Así es, que los pueblos modernos jamás llegarían á su perfecto desarrollo, sino hubiera esas repúblicas que esparcieran su fecundante savia en su seno.

En la vida intelectual y moral de España han ejercido poderoso influjo las republicanas ciudades de Francia, y entre todas ellas, París, centro intelectual del mundo, foco donde convergen tantos y tan purísimos rayos de luz, asiento de la libertad y residencia querida del primer revolucionario español.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, como todo hombre extraordinario, ha sido objeto de grandes persecuciones, por parte de sus irreconciliables enemigos los hombres de la restauración, sus amigos le han sido ingratos para colocarse á honesta distancia del presupuesto monárquico. La calumnia ha tratado de manchar su limpia honra; pero no ha conseguido ni llegar á las plantas del hombre que con su virtud, su entusiasmo y su abnegación, ha creado y cultivado en España el germen de un nuevo orden social.

¿Quién ha conocido todas las seducciones de la vida y las ha despreciado para consagrarse al culto de la libertad! ¿Quién ha hecho de sus ideales una religión y de los buenos republicanos el objeto único de sus pensamientos y de sus afanes, sin más móvil que su amor á la libertad y á la patria, bien merece el aplauso de los que sienten latir su corazón al impulso de tan nobles y levantados ideales.

Hombres como Zorrilla sufrirán en la vida; pero sufrirán, porque la Providencia tiene dispuesto que las causas santas, las nobles ideas, si son justas, tengan sus mártires y sus redentores.

PEDRO GARCIA ALCARAZ.

## Desde Cuevas.

Nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*, en un artículo titulado «De todo un poco» que publica en su último número, se ocupa de varias cuestiones de interés para la provincia. He aquí algunos párrafos:

«Y no es flojo el trancazo que sufren ya tiempo demasiado los mineros de Almagrera y Herreñas por la conocida causa del desagüe de ambas comarcas, en las cuales cada día se reduce mas el campo laborable de las minas, privando á miles de obreros del trabajo con que sostenían sus familias y obligándoles á ir á buscarlo á otros países.

\*\*\*

«Cuando se resolverá este tan vital asunto? Segun nuestros informes, que podemos asegurar son fidedignos, únicamente el trancazo es la causa de que ya no se haya convocado la junta de mineros que ha de presidir en Almería el Sr. Gobernador de la provincia para el nombramiento de Síndicos y aprobación del reglamento que ha de regir en el desagüe de Almagrera, puez segun aquellos el oficial del Consejo de Estado encargado de conocer en el expediente que le ha pedido el Ministro de Fomento, no ha podido despacharlo por estar pertinazmente atacado del trancazo. Confiamos en que restablecido pronto de esta enfermedad, cumplirá brevemente su cometido y no habrá dilación en este asunto, pues así lo tienen ofrecido el oficial indicado, los señores consejeros y el nuevo ministro de Fomento.

«Pero el trancazo mas formidable, que hace desesperar, que ya tiene agotadas nuestras fuerzas y que nos va á chupar la poca sangre que aun tenemos, es el trancazo presupuestivo. Porque en efecto:

«El reparto de la contribución de consumos tras alborotada á la mayor parte del vecindario por lo excesivo de la cuota que á cada cual corresponde. Estamos seguros de que la comision repartidora se ha inspirado en la justicia y equidad que debe presidir en tales operaciones. Esto no quiere decir, que no haya podido haber algún error de concepto, porque esto es inevitable en toda obra humana; lo que hay que lamentar profundamente es la enorme suma que se tiene que pagar, que si en todo tiempo sería difícil, mucho mayor lo es hoy, en que el país sufre las tristes consecuencias de recientes inundaciones y de la paralización casi total de la industria minera que es la base que le da vida y recursos.

\*\*\*

«Y como tenemos que por tanto hablar del trancazo nos pueda dar á nosotros, ya que gracias á Dios hasta ahora estamos de él libres, ha-

cemos punto y pasamos á otro asunto mas alhagüeno.

\*\*\*

Nos referimos al desagüe de Herreñas. Ya digimos en el número anterior la visita que habian hecho á este punto los señores Director técnico de la Compañía de Aguilas, Dietrichson y Plazas, con un Señor Ingeniero para examinar los planos y proyecto de nuestro amigo el señor Horrillo sobre la apertura de un socobon que lleve al mar las aguas que inundan las Rozas; y hoy podemos añadir, que el asunto parece esta aceptado por una poderosa compañía que se propone llevar á cabo la obra, á cuyo efecto y para gestionar lo legalmente necesario, se encuentra el Sr. Plazas en Almería.

Es de tanta necesidad se haga esta desecación que no dudamos ha de tener la empresa la cooperación de todos, especialmente la de los propietarios de los terrenos que atraviese el túnel y que tendrán que ocuparse solo para las tumberras de ventilación, cuyos señores no serán obstáculo para ello, pidiendo indemnizaciones exorbitantes.»

## El escribano Gouffe.

### ¿Quién era este personaje?

De las investigaciones practicadas por la policía para poner en claro los antecedentes del interfecto, buscando relaciones que quizá pudieran servir al mejor desenvolvimiento y término del proceso, parecen confirmarse las sospechas que hace dias apuntó *Le Figaro*, y segun las cuales Gouffe se dedicaba á especulaciones infames.

Hase comprobado, además, que intervino en una falsificación testamentaria, despojando de su fortuna á cuatro menores, con beneficio de un malvado, dejando cubiertas todas las formas legales.

### Como aquí.

Con el proceso Gouffe se ha desarrollado en París la misma comoezon que se desarrolló aquí por exhibirse y dárseles de enterado cuando lo de la calle de Fuencarral. Ahora no hay quien no conozca á Eyraud, y hablado ó visto á la Bompard.

Tres horas dedica diariamente el juez á recibir estas declaraciones, tan insignificantes en su generalidad, que ni figuran en el proceso.

El testigo más importante de los que aver declararon, fué el cochero núm. 3.533 de la Urbana, el cual asegura que condujo á la estación de Lyon el día 27, á Eyraud y Gabriela. Dice que si volviera á ver á aquel, lo reconocería; y que el baul, que pesaba 105 kilos, lo subió al pescante ayudado por Eyraud.

—¿Qué lleva usted dentro, plomo?—preguntó.  
—No—le contestaron—ropa blanca muy apretada.

### Otras noticias.

Remy Lannay sigue en su prisión, y aunque muy abatido, no descuida sus negocios. Ultimamente ha formalizado poderes á su mujer y Mr. Spo, emplendo de su casa.

Un cochero ha declarado que en la mañana del 27 condujo á Launay á un café del boulevard Denain, donde entró á conversar con un individuo. (Eyraud, segun se supone.)

Lannay niega rotundamente la afirmación del cochero.

El abogado de Gabriela piensa fundar su defensa en las teorías de la sugestion.

Gabriela le ha escrito manifestándole que desea tener con él una entrevista ante monsieur Dopffer.

Esta se verificará despues que regresen de Lyon el juez y Gabriela.

Se ha dictado auto de prisión contra ocho personas que aparecen complicadas en el crimen, y se supone que esto tiene bastante importancia.

Hoy habrán salido para Lyon M. Dopffer y Gabriela, creyéndose que Eyraud no tuvo cómplices en Lyon, y que él y Gabriela trasportaron el cadáver.

La familia Gouffe ha ofrecido 40.000 francos á la policía para capturar á Eyraud.

## Firmas de Guerra.

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

—Promoviendo á teniente general de división al Sr. Galvia.

—Idem á generales de división á los de brigada Sres. Montero y Mariño.

—Idem á generales de brigada á los coroneles Sres. Azanon, de infantería; Dullola, de artillería, y Capdepon de Estado Mayor.

—Nombrando al general Sr. Ochando jefe de la cuarta dirección del Ministerio de la Guerra; y al general Sr. Correa, comandante general de división de Castilla la Nueva.

—Nombrando general de brigada de reserva, al coronel Sr. Muslera.

—Promoviendo á intendente de división al señor Portal.

Y por último, otro decreto creando la órden militar de María Cristina.

## De aquí y de allí.

### Huelga en proyecto.

Barcelona.—Algunos periódicos dicen que ha llegado á sus oídos un rumor grave. Parece que la Asociación Internacional de Trabajadores está llevando á efecto asiduos trabajos para promover una huelga universal.

La fecha en que se iniciaría sería el 15 de Abril próximo.

Añádese que algunos internacionalistas extranjeros se encuentran actualmente en esta ciudad, trabajando para la realización de dicha huelga.—(De *El Liberal*.)

### El cólera en Italia.

Roma 31.—Se ha registrado un caso de cólera en esta península.

En Bolonia ha muerto un barrendero de las calles con todos los síntomas de la terrible infección, según afirman las gentes.

Han sido quemados todos los vestidos del barrendero y se han adoptado cuantas precauciones exige la prudencia en tales casos.

A pesar de declararse que el cólera es esporádico, la noticia ha producido sensación profunda en esta ciudad.—(De *El Imparcial*.)

### Ciclón.

De Barcelona dicen que un ciclón ha causado en Bort-Bou grandes destrozos en la aduana y edificios del ferro-carril, derrumbando la oficina de carabineros y el taller de coches y arrancando el techo y pavimento.

En Cervera volcaron unos vagones, quedando interrumpido el tráfico.

En Puerto de la Selva ha naufragado un buque con cargamento de piedra.

### Ladrones.

Segun dicen de Barcelona, noches pasadas unos ladrones apoderáronse de una escalera de mano que hallaron en la estación de San Feliu de Llobregat, descolgaron la campana que sirve para dar los toques de llegada y salida de los trenes, y sucesivamente se dirigieron á las estaciones de Cornellá y Hospitalet, donde practicaron igual operación, abandonando á la escalera en el último punto.

Al amanecer, las estaciones de San Feliu, Cornellá y Hospitalet aparecieron desampañadas.

La Guardia civil persigue á los autores de la hazaña, y la empresa ha mandado colocar nuevas campanas en las citadas estaciones.

### Naufragio.

Cerca de Santander, á cierta distancia de la costa que media desde el Soto de la Marina á la Virgen del Mar, ha naufragado un patache de la matrícula de aquel puerto, yéndose el buque á pique y pereciendo ahogada toda la tripulación.

Esta se componía del patrón, un hermano y dos hijos suyos, y no se sabe si algún otro.

Parece que el patron habia encargado la dirección del buque á uno de sus hijos por haber decidido que éste fuese el último viaje que hacia.

El patache se dirigía desde la Requejada á Bilbao con cargamento de carbón.

### Cama.

El capitán de la Guardia civil, D. Lorenzo Ponce, ha inventado una cama con destino al ejército. En dicha cama el soldado tiene su asiento con una mesita circular para poder tomar los alimentos sin necesidad de salir del lecho.

En la cabecera hay perchera para las ropas, el fusil, sable y todos los útiles necesarios. La cama, que es de solidez, puede plegarse con facilidad, reduciéndola á un pequeño volumen.

### Noticias de Baza.

Nos escriben de esta ciudad que la epidemia de la «gripe» vá decreciendo, no habiendo ya en la cárcel más que catorce atacados.

—Ha salido para Granada el alcalde de aquella ciudad Sr. Morcillo.

—Se nota mucha animación en los talleres de carpinteros y cerrajeros que están funcionando en Baza, haciendo los preparativos de los trabajos que comenzarán mañana 1.º de Febrero, para la construcción de la vía férrea.

—En honor de San José se están practicando en la iglesia de San Felipe Neri los *Siete domingos*, en la que predica el sacerdote D. Juan Galindo. Asistió mucha gente á dichos actos religiosos.

—La sociedad católica que costea las escuelas nocturnas, ha acordado abrir una suscripción entre las personas que deseen contribuir al mantenimiento de las mismas.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### Conde de Toreno.

Ante la muerte se deponen siempre los odios, los antagonismos, las rivalidades.

Las pasiones desaparecen dejando en el corazón todo el espacio al sentimiento, y aun aquellos que en vida, mas enemistados conquistaron, solo alcanzan en las horas del supremo juicio oraciones de las almas generosas.

El Conde de Toreno no habia merecido jamás odios de nadie. Espíritu recto y justiciero, integro y honrado, ni aun de sus más decididos adversarios habia obtenido nunca más que gratitudes y benevolencias. Así el entierro del ilustre ex-Presidente del Congreso, verificado esta tarde, fué una manifestación grandiosa de simpatía y respeto á la memoria del varón justo. Personajes y masas de todos los partidos políticos militantes, recibieron con justiciero homenaje de cariño á aquel que en vida fué objeto de toda

suerte de consideraciones, por sus merecimientos muchas veces discutidos é indiscutibles siempre.

Cumpliendo la disposición testamentaria, el féretro iba en una carroza tirada solamente por dos caballos, y sobre ella no había corona alguna. Únicamente se veían la muceta y el birrete correspondientes del hábito de la orden militar de Santiago, á la cual pertenecía el Conde de Toreno, teniéndolo como uno de sus más grandes honores.

Un ayudante de la reina conducía una preciosa corona de flores naturales. La reina presenció el entierro desde una de las ventanas de Palacio, del piso segundo, siendo saludada respetuosamente por todos los que formaban la fúnebre y numerosísima comitiva, la cual se componía del Gobierno, de grande número de diputados y senadores del partido conservador presidido por el Sr. Cánovas, del Ayuntamiento, presidido por el Sr. Mellado, etc., etc. Más de trescientos carruajes seguían el féretro.

Descanse en paz el ilustre ex-ministro de Fomento!

**Conde de Puñonrostro.**

El Conde de Puñonrostro ha fallecido á las siete y cuarto de esta mañana.

Era como el Conde de Toreno, ex Presidente de uno de los Cuerpos Colegisladores, y ex-Presidente del Ayuntamiento.

Para acordar las honras que han de tributarsele, se reunirán esta tarde el Marqués de la Habana, Presidente del Senado y el jefe del gobierno.

Al cadáver dá guardia de honor un zaguanete de alabarderos, pues el Conde de Puñonrostro era grande de España.

**Consejo.**

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. Segun los informes del mejor origen, se cree que además de cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, examinarán las modificaciones que algunos ministros introducen en los gastos de esos departamentos respectivos, sin á terar esas variaciones la cifra total del presupuesto.

También se asegura que quedará acordado el nombramiento del director general de Penales.

El día no ofrece otras novedades que las consignadas.

Suyo affmo.,— M.

Madrid 1.º de Febrero de 1890.

**NUESTRO ALCANCE**

Madrid 2, (6 t.)

El entierro del Sr. Conde de Toreno se ha verificado hoy á las tres de la tarde.

El orden de la comitiva fué el siguiente: Un piquete de la Guardia civil de caba lería. Asistidos Hospicio del Colegio de sordos-mudos y San Ildefonso.

Idem del Ayuntamiento. Porteros del Congreso. Cruz parroquial y cantores.

Carroza fúnebre de ébano tirada solamente por dos caballos, según disposición del finado, y en la cual iba el féretro de zinc.

Sobre el féretro la muceta y el birrete de la orden militar de Santiago.

Un ayudante, del cuarto militar, conduciendo una corona, de la Regente.

La Mesa del Congreso, presidiendo el duelo. El gobierno y comisión de diputados.

Un carruaje, conduciendo grande número de coronas.

Personajes y comités del partido conservador, presididos por el Sr. Cánovas.

Considerable número de diputados y senadores

Los concejales de Madrid, presididos por el señor Mellado.

Empleados del Municipio.

Escorta de ciento sesenta guardias municipales.

Dos coches de la casa del finado, con los faroles encendidos y entutados.

La Carroza de lujo del presidente del Congreso, escoltada por hujieres.

Seis carrozas del Congreso.

Larga fila de carruajes, cuyo número excedía de 300.

La Regente presenció el paso del entierro desde una de las ventanas del piso segundo de Palacio, donde corresponden las habitaciones del rey.

Los individuos de la comitiva la saludaron respetuosamente.

Personajes y eminencias así de la política como de la literatura y la banca formaban el acompañamiento, demostrando de esta suerte las simpatías de que disfrutaba el ex-Presidente del Congreso.

Madrid 2 (3 n.)

Esta mañana falleció en Madrid el Sr. Conde de Puñonrostro.

El Sr. Marqués de la Habana conferenció esta tarde con el presidente del Consejo de ministros para ponerse de acuerdo en los honores que se le han de tributar al finado. A este efecto estudiaron varios precedentes.

El Sr. Marqués de la Habana reunirá á la mesa y comisión del Gobierno interior para acordar lo que corresponda.

En las sesiones de ambas Cámaras se pronunciarán mañana oraciones fúnebres, análogas á las pronunciadas con motivo del fallecimiento del Sr. Conde de Toreno.

La muerte del Sr. Conde de Puñonrostro ha sido muy sentida.

Un piquete de alabarderos le dá guardia de honor.

El entierro se verificará mañana.

Se halla muy grave la Sra. Baronesa de Náje-ra.

Madrid 3, (3-30 n.)

El Sr. Gamazo ha visto con marcado disgusto el que el Gobierno ha ofrecido al Sr. Moret la presidencia de la comisión de presupuestos.

Dice que esto influirá decididamente en que no se realice ninguna de las reformas económicas

solicitadas por él. Con este motivo se insistía esta tarde en el Salón de Conferencias en que el diputado castellano atacará al gobierno del señor Sagasta en el discurso que ha de pronunciar en el Congreso al intervenir en el debate político pendiente.

Madrid 2, (8 n.)

A las 8 de la noche continuaban los ministros reunidos en Consejo. Los asuntos de que principalmente se han ocupado son los relativos á debates parlamentarios y presupuestos.

Los consejeros han presentado modificados los de sus respectivos departamentos.

El Sr. Duque de Veragua dió cuenta de la comunicación que pasará á las comisiones de presupuestos restabaciendo las excedencias.

También se ha acordado la persona que ocupará la Dirección de Penales.

**PARENTESIS.**

Si no hubiese acá por España más *Personas decentes* que las que Enrique Gaspar nos presenta en su última producción dramática—extremada anoche en la Comedia, sería cosa de tirar los bártulos más que de prisa, despedirse de los amigos por tarjeta, tomar pasaje en un vapor cualquiera y, como alma que lleva el diablo emigrar á la China; donde el autor vive. Que aunque allí como á chinos nos engañasen, menos nos engañarían que las personas al parecer decentes que con capa de virtud y á veces despidiendo olor de santidad, con nosotros se co-dean, contestan á nuestros saludos y forman sinó el núcleo de la sociedad contemporánea, una buena parte de ella;—buena por el número únicamente.

Los tipos decentes que Gaspar ofrece en su última obra, son reales, tienen existencia. Quizás la maldad de sus caracteres esté pintada con tintas demasiado oscuras y siniestras; quizás el autor los haya observado con espíritu no imparcial y sereno sino sobradamente pesimista; pero aun sin prescindir de estos lunares resulta la comedia una producción gallarda, pensada con madurez de juicio, desarrollada con notable conocimiento de la escena y escrita... como Enrique Gaspar escribía, con fluidez, corrección y donosura.

Y así el éxito fué franco y unánime. El mejor que en lo que va de temporada hubo en el teatro de la Comedia.

De la ejecución, no hay que decir que fué verdaderamente notable por lo buena. Mario cuida como él solo de los conjuntos de los detalles. Obra por él ensayada no ofrece jamás esas deficiencias que en los demás teatros, incluso el Español, son cosa tan corriente como deplorable. Para decorar la escena, para colocar y mover las figuras, para hacerlas hablar sin dar gritos de sentonados y mortificantes, para todo, en fin, lo que constituye la presentación y desempeño de una obra, Mario se pinta solo.

A él corresponde, pues, parte del éxito que *Las personas decentes* obtuvo anoche.

¡Demos á Sita lo que es de Sita, y á Mario lo que es de Mario!

En el género dramático que podríamos llamar de *joyería*, porque se basa el género ese en los efectos de color y en los cambiantes de luz, es una especialidad *El Diamante rosa*, tallado por Perrin y Palacios, con la cooperación importante del maestro Marqués y la principalísima de Julio Verne, pues su novela *La Estrella del Sur*, es la mina de donde los citados autores extrajeron el tal «diamante», que se exhibe en el «escaparate» de la Zarzuela.

Los elementos de la obra son los siguientes: Diez decoraciones, muy bonitas y vistosas, de Murie y Amalio; unas cuantas carrozas y pa-anquines con mucho dorado y muchos flecos; muchísimos negros, más ó menos cafres; las coristas muy bien vestidas, ó por mejor decir, muy bien desahuciadas; unos cuantos números de música, á ratos ligera, á ratos presuntuosa y á veces buena y á veces mala, y finalmente, un asunto que no deja de ofrecer interés, sobre todo en el primer acto. El diálogo es vivo y la versificación, que tiene algunos trozos agradables, acusa por lo general tanta incorrección que el menos conocedor del arte métrico lamenta que así se olviden los amigos Perrin y Palacios, en su afán de escribir mucho y de cobrar derechos á medida que escriben. Porque eso sí, como afortunados lo son y como ganar dinero, lo ganan de veras. Siguen las huellas de Pina y Domínguez.

De modo que váyanles ustedes con requilorios literarios y zarandajas de sintaxis.

Ellos no dicen, como el poeta:

«Allá van versos donde vá mi gusto.»

Sino: «allá van versos, ó lo que salga, donde mejor los paguen.» ¡Echenle ustedes guindas á Perrin y consorte!

La empresa de la Zarzuela ha hecho un verdadero derecho para presentar *El Diamante rosa* con todos sus reflejos.

Algunos miles de duros le ha costado ponerla en escena. Y es que los empresarios Sicilia y Lahoz no sólo tienen dinero, sino que saben gastarlo. Son en clase de empresarios de lo más espléndido que se conoce.

Mariano Barranco—el autor de *Los martes de la de Gomez*—lo es también de *El chico*,—luego chico es una comedia en un acto, y no un muchacho de carne y hueso. Digo esto para evitar malévolas interpelaciones...

La primera parte de la obra, es deliciosa.

Pero al final decae de tal modo, que más parece por lo desigual producto de dos ingenios—de esos que ahora constituyen sociedad de explotación dramática—que de uno solo, y también probado como está el ingenio y singular gracejo de Barranco.

Fué este aplaudido; sin embargo, presumo yo que *«El chico»* no creará mucho, pues hay

de ser las noches que dure su vida en los carteles.

Ya ven los lectores que no hemos andado mal de novedades teatrales durante el septenario que hoy termina.

En cambio, de otras novedades, ni una sola. Somos los habitantes de Madrid, animales de costumbre, que Castelar diría; (pero nada más de costumbre, óh) y hacemos hoy lo mismo ó cosa semejante á lo que ayer hemos hecho. Precisa que ocurra algo extraordinario, como una epidemia ó un crimen misterioso ó una crisis ministerial, para que se rompa la monotonía de nuestra existencia. Eso sí: lo imprevisto nos halaga y durante 20 ó 24 horas hablamos de lo mismo dándole vueltas y más vueltas al tema más vulgar y pobre. Despues... como si tal cosa.

Nadie se acuerda ya de la muerte de Gayerre ni de la de Mariano Fernandez, ni del Gigante Egipcio, ni de las enfermedades de tales ó cuales personas... ¡Estamos en expectación de algo nuevo, ruidoso, alarmante.

¡Nos vendría muy bien un ciclón violento ó un extremo como aquel inolvidable de *«La Africana»* Pero que si quieres. ¡Ni siquiera celebran veladas los chicos del casino federal, privándonos de un espectáculo que resuaba tan ameno...!

Hay que resignarse á la vida de siempre.

¡A tal hora, á tal parte, á tal otra, á tal sitio. Ver las mismas casas, fumar los mismos cigarros, siempre malos; tomar el mismo café, nunca auténtico.

¿Verdad que esto aburre á cualquiera?

¡Pues así vivimos, en dulce calma y apacible reposo, sin nada que nos moleste ni escite nuestra curiosidad, ni nos importe un rábano, así vivimos hace lo menos ocho días!

¡Hay para pensar en la emigración ó en el suicidio ó en el matrimonio!

Calixto Ballesteros.

**GACETA.**

DIA 2.

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo y dictando varias disposiciones sobre la competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Granada y el gobernador de la provincia de Málaga.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Emilio Nieto y Perez, diputado á Cortes y director general de Establecimientos penales.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del mismo ministerio á D. Diego Arias de Miranda.

—Otro conmutando la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional impuesta á Bonifacio Carrascosa, Modesto Coronas, Luis Garcia Angulo, Marcelino Gomez, Leon Almonacid y Miguel Lopez Clemente por igual tiempo de destierro á la distancia de 30 kilómetros del punto donde cometieron el delito de atentado.

—Otro indultando del resto de la pena de ocho años y un día de presidio mayor á Antonio Expósito, Antonio Alcáide Jimenez, Francisco Siles Alferez, José Marqués Cáliz y Rafael Polonio Merino.

GUERRA.—Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de la casa Planas Flaquet y Compañía, de Gerona, de una turbina perfeccionada de 20 caballos de fuerza con destino á la fábrica de pólvora de Murcia.

—Otro autorizando que el Museo de Artillería adquiera de la casa Verigte Reymirche Wsetpoliche Pulverfabrich 40 toneladas de pólvora para fusil.

MARINA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director de contabilidad de este ministerio, fundada en el mal estado de su salud, á D. Joaquín M. de Aranda y Pery.

—Otro nombrando oficial primero de este ministerio al capitán de navio de la Armada D. Francisco Vila y Calderón.

**BOLETIN OFICIAL.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 4.

Gobierno civil.—Circular previniendo á los alcaldes de los pueblos que no han remitido las actas de amojonamiento de todo el término municipal, lo verifiquen en el término de tres dias.

Administración de Propiedades.—Acordando se dé comienzo el día 16 del actual á las operaciones de destino y división de lotes del monte de Sierra Ahami la, para procederse á su venta.

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes para que corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Ayuntamientos.—El de Vera la lista de votantes.

El de Cantoria el extracto de las sesiones celebradas por aquella Corporación el mes de Junio del año pasado.

El de Tahal, que en los dias 5, 6 y 7 del presente se hallará abierta la recaudación voluntaria del tercer trimestre de contribución territorial é industrial del actual ejercicio.

**GACETILLAS.**

**En el Ayuntamiento.**

Como anunciamos ayer, el lunes celebró sesión el Consejo municipal, concurriendo los señores Fornovi, Burgos, Tovar, Toro, Durán, Acosta, Expinosa, Barroeta y Martinez Garcia.

Dada lectura del acta de la anterior, el señor Acosta manifestó que se había omitido en ella decir la causa porque se oponía á la admisión de la caseta de madera construida en la glorieta de San Pedro, é importante cuatrocientas y pico de pesetas; que él no aprobaba tal cuenta, porque no estaba autorizada previamente por el Ayuntamiento la adquisición.

El Sr. Fornovi, dice, que en efecto debe hacerse constar la manifestación del Sr. Acosta, así como también el acuerdo del Ayuntamiento, de aprobar la compra y ordenar el pago.

Se acuerda que ambos extremos se hagan constar en el acta inmediata y se aprueba la de la sesión anterior.

Dimisión.

El Secretario dá lectura á una comunicación suscrita por D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, dimitiendo el cargo de concejal del Ayuntamiento, fundándose en que le impiden sus múl-

tiples atenciones poder atender á este puesto con la debida asiduidad.

El Sr. Tovar pregunta si la dimisión viene acompañada de las certificaciones del médico, etc., que acrediten se halle imposibilitado el señor Laynez para ejercer el cargo.

El Sr. Fornovi manifiesta que no las necesita por cuanto no funda su renuncia en enfermedades, sino en sus múltiples ocupaciones y que el Ayuntamiento debe tener en cuenta que cuando el Sr. Laynez renuncia el cargo sus motivos tendrá.

El Sr. Barroeta dice que el Ayuntamiento no puede admitir renuncias, porque carece de facultades para ello, á parte de que el referido cargo no es renunciable que si así fuera, hace tiempo que él le hubiera ya renunciado.

El Sr. Expinosa se adhiere á la manifestación del Sr. Barroeta y añade que no siendo renunciable el cargo de concejal, no puede admitirse la dimisión del Sr. Laynez, y que solo en el caso de hallarse enfermo podría suceder así; por lo tanto que si él hiciera constar esto, bien que se admitiera, pero en caso contrario nó.

El Sr. Fornovi manifiesta que aunque los fundamentos de la renuncia no sean mas que una excusa que lo mismo podía hacer constar otra cualquiera, por lo cual corresponde admitirla, pues ya hay jurisprudencia sobre el particular, en casos análogos, en que se han presentado dimisiones y han sido admitidas, lo mismo que ahora cuando entren los conservadores, ya próximos al poder, se apresurarán todos á depositar sus renuncias que seguramente serán aprobadas.

El Sr. Barroeta recoge la alusion y pide que le haga bueno el pronóstico, pero que no puede él autorizar la admisión de esa renuncia, por cuanto el cargo no ha sido dado por el Ayuntamiento.

El Sr. Toro dice que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en admitir la dimisión que al fin se pone á votación y es admitida.

**Otros particulares.**

Se dá lectura á un escrito de D. José de Casas Cuena en el que dá cuenta de los censos que pesaban sobre la casa número 1 de la calle de E. vira, y de los que han sido redimidos y en el que ruega se le entregue el talón de la caja de Depósitos para hacer la escritura, pagar el tanto por ciento á la Hacienda y retirar la cantidad que á su señora madre política corresponde.

El Sr. Duran propone que se nombre una comisión que examine todos los documentos referentes al asunto anterior.

El Sr. Barroeta dice que debe pasar á un abogado.

El Sr. Toro añade que siendo los síndicos, ellos deben examinarlos y así se acuerda.

Dada lectura del informe emitido por la comisión correspondiente, en el escrito de D.ª Francisca Iguña solicitando se le abone la cantidad que al morir su señor esposo le adeudaba el Ayuntamiento, se aprueba previo incidente entre los Sres. Toro y Expinosa, acordándose de conformidad con lo solicitado, el pago de la referida cantidad.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

**Una cuenta.**

Se presenta una cuenta importante 85'50 pesetas por los zócalos de piedra colocados en la instalación de la caseta de madera de la glorieta de San Pedro.

El Sr. Acosta se opone á su aprobación, pues no estando conforme con aquella, tampoco puede estar conforme en su instalación.

El Sr. Fornovi propone aprobar la citada cuenta y acordar el pago inmediato.

El Sr. Expinosa dice, que no deben mermarse las atribuciones del Ayuntamiento realizando obras y haciendo adquisiciones sin su previa autorización y conocimiento.

El Sr. Fornovi recuerda acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en otras sesiones, autorizando al Alcalde para realizar estas obras, tales como adquisición de árboles, arreglos de calles, y aceras, etc.

El Sr. Expinosa dice con energía que en ese caso deben suprimirse los Ayuntamientos, porque con tal procedimiento se les anula por completo.

El Sr. Fornovi contesta un tanto risueño, que apesar de las energías del Sr. Expinosa, debe tenerse en cuenta que el Ayuntamiento es el que ha adoptado tales acuerdos, y que si el Sr. Expinosa no los había autorizado, debe comprender que él es una sola personalidad, aunque muy respetable, recordándole el refran que dice: «Nos que valemos tanto como vos y todos juntos mas que vos.»

El Sr. Expinosa dice al Sr. Fornovi, que puesto que tan enterado se encuentra de tales cuestiones, le diga en qué fecha se adoptaron los acuerdos citados.

El Sr. Fornovi contesta que no los recuerda, y el Alcalde suspende la discusión y pone á votación el asunto, acordando que se apruebe y se pague la cuenta discutida.

Previo debate se aprueba también otra cuenta de 500 pesetas, inscrita por el procurador que ha intervenido en el deslinde judicial practicado en los terrenos de D. Juan Oña, próximos al cementerio.

Leído el informe emitido por la comisión de ornato sobre las cuentas presentadas en la sesión anterior, y en el que se propone la aprobación de todas ellas por ser jornales en su mayoría destinados á pobres, se promueve largo debate, en el que intervienen todos los Sres. Concejales, quedando al fin aprobadas las cuentas siguientes:

Instalaciones de agua, 143 pesetas.

40 metros de sardinel en la plaza de Santo Domingo y otras calles, 98 idem.

Instalación de urinarios en la plaza de la Catedral, 48'50 ptas.

Entivo á la Catedral, 41'45 ptas.

Instalación de agua en las fuentes de la plaza de la Catedral, 36'75 ptas.  
Sardinel de la calle del Teatro y otras, 91'50 pesetas.  
Arreglo de la fuente de la calle del Teatro, grifo, et., 149'25 ptas.  
Arranque de árboles, 132'25 ptas.  
Herramientas para la limpieza, 139 ptas.  
Poda y limpieza de los árboles, 117'26 ptas.  
Herramientas para la poda de los árboles, 26 pesetas.

Tierra para los jardines de la plaza de la Catedral, 48'75 ptas.

Se quedan enterados de otros particulares de escasa importancia y se levanta la sesión.

**La cuestión municipal.**

Ayer fué resuelto por fin el expediente de la elección del Ayuntamiento de esta capital, del que tanto se venía hablando en los pasados días.

A la una de la tarde llegó a manos de la comisión provincial y a las dos ya estaba resuelto. ¡Qué celeridad!

El fallo recaído anula, por segunda vez, las elecciones de referencia, con la sola excepción de las verificadas en los Colegios del Cabo de Gata, Instituto y Ayuntamiento, que por lo tanto quedarán subsistentes.

Los concejales en ellas elegidos, lo fueron, según recordarán nuestros lectores habituales los Sres. D. José Acosta, D. Manuel Alcazar, D. José Gómez Talavera, D. Plácido Langle, D. Paulino Giménez Puig y D. Enrique Paniagua. Dichos señores tomarán desde luego posesión de sus cargos, puesto que el fallo de la Comisión provincial es ejecutivo; y en los demás distritos se verificarán nuevas elecciones, acaso para volver a anularse.

El espectáculo es poco edificante: se reduce a tejer y destejer eternamente como si se tratara de una nueva tela de Penélope.

Terminaremos añadiendo que el acuerdo de la Comisión provincial de que antes damos noticia, no fué tomado por unanimidad, pues el vocal de aquella, D. Onofre Amat García, formuló voto particular, por lo que el expediente deberá seguir la tramitación que dispone la ley.

Preparémonos a ver cosas divertidas, pues se avecinan, al parecer, días de emociones.

Y a esto, los intereses públicos, en su farmacia, como el Doctor Garrido.

**Nichos.**—Llamamos la atención de nuestro lectores, acerca del anuncio inserto en la 4.ª plana referente a los nichos que han cumplido y deben renovarse.

**Correo.**—Ayer llegó con bastante retraso el correo general de levante, verificándose a mediodía la repartición de la correspondencia.

**Buen viaje.**—Anteayer marcharon nuestros amigos D. Camilo Bilange para Valencia y D. José Spencer para Madrid.

**Comentarios.**—Anteayer fué muy comentada la dimisión presentada por D. Francisco Laynez, del cargo de concejal.

Muchos la atribuían al propósito que abrigan de no figurar ni él ni su señor hermano D. Ramón para nada en el municipio.

Otros opinaban de distinta manera y cada cual emitía su criterio en la cuestión que después de todo carece de importancia.

**Comités de la coalición republicana.**

ALCUDIA.

Presidente, D. Manuel Pérez Galera.  
Vocales: José Padilla Peinado, Cristóbal Pérez Pérez, Francisco Antonio Pérez Ruiz, José Guerrero Arias, Juan Padilla Rubio, Alonso Pérez Padilla, Tomás Martínez Saez, Antonio Rubio Guerrero, José Martínez Pérez, Juan García Pérez.  
Secretario, Juan Arias Martínez.

Delegado provincial, Fulgencio García.

TABAL.

Presidente, D. Luis Rueda Sánchez.  
Vocales: José Pomares Zaragoza, Juan José Sorroche Rueda, Juan Sánchez García (menor), Ginés García Torrell, Felipe Cid Saez, Luis Rubio García, Manuel Pareja Medina, Antonio García Cid.  
Secretario, Juan Sánchez García (mayor).  
Delegado en la provincia, Manuel Belmonte.

TABERNAS.

Presidente, D. Celestino Moreno Soler.  
Vicepresidente, Rafael Sánchez Gea.  
Vocales: Manuel González Moreno, José Sierra Guirado, José Moreno Soler, José Sierra Martínez y Diego Jenoy González.  
Secretario y delegado en la provincia, Diego Moreno y Moreno.

LLJAR.

Presidente, D. Pedro Sánchez García.  
Vocales: Fernando Sánchez García, Antonio López Doméneg, Anselmo Molina Segovia, Baitasar Soriano Mijoler, Pedro Martínez Molina, José Molina Molina, Andrés Segovia Amorós y Antonio Fernández Gómez.  
Secretario, Antonio Martínez Molina.  
Representante en la provincia, Manuel Orozco.

BENZULÓN.

Presidente, D. Juan Rubio Lara.  
Vocales: José Lorenzo Cid, Juan Molina Rubio, Antonio Peña Pérez.  
Secretario, Antonio Rubio Padilla.  
Delegado para la provincia, Vicente Abad Torres.

**Enfermo.**—Se encuentra enfermo el Chantre de esta Catedral D. Diego Martín Toro.

**Sindicato.** Se encuentra en esta capital gestionando la adquisición de tubería de hierro y demás material para las fuentes que en breve han de instalarse en Velez Rubio, el sindicato de aquel Ayuntamiento D. Silvestre Reche Navarro.

**Los resultados que se derivan de la Emulsión Scott** exceden a cuanto se ha dicho. (Evitense las sustituciones.)

Cádiz 17 Enero de 1885.

Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la Emulsión Scott, he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que a gunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba.—Dr. E. Morresco.

**Inspección.**—Desde el lunes de la pasada semana están girando una visita a los trabajos del ferrocarril de Murcia a Granada el sub-jefe de la compañía constructora Mr. Agnew y el ingeniero director de la misma Mr. Kennedy. La visita de inspección ha dado comienzo en Lorca y continuará hasta Granada.

**Ferrocarril.**—En la semana entrante quedarán ultimados los estudios de campo del ferrocarril de los Ve ez.

**El que suscribe, Médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús de Madrid, etc.**

Certifico: que he prescrito muchas veces el Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por el farmacéutico de A meria señor Vivas Pérez, y siempre con él obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; así debía suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginos se absorben.

No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica que reúne las ventajas; 1.ª, de ser el ferruginoso más fácilmente absorbible, y 2.ª, el ser líquida la forma de administración.

Tengo una satisfacción en consignarlo así; el Sr. Vivas ha dado al cuerpo médico una buena preparación y bien dosificada. Madrid 15 Diciembre 1888.—Dr. Baldomero González Alvarez.

Quando desciende la temperatura atmosférica y las hojas de los árboles se secan y caen es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

**ULTIMA HORA.**

**EXTRANGERO.**

Lisboa 2, 10'5 n.

El rey recibió ayer en solemne audiencia a la diputación de la Sociedad Geográfica portuguesa.

El acto ha sido imponente. Asistió a él la reina y el presidente del Consejo de ministros.

Formaban parte de la expresada diputación oficiales superiores del ejército y de la Marina, comerciantes, escritores, etc., constituyendo un brillante núcleo de 50 personas.

El presidente de la diputación ha formulado ante el rey los votos de la Sociedad Geográfica.

«Somos—ha dicho—soldados de todas las banderas, hombres de todas las ideas, trabajadores de todas las profesiones, miembros de todas las clases de la sociedad.

«Venimos todos asociados en el fervor de un mismo culto y cobijados a la sombra de un mismo pabellón para pedir el desagravio de la honra nacional y la reivindicación de los derechos patrios.

«Así estudiando todos juntos las múltiples cuestiones que interesan a la seguridad y al desenvolvimiento de nuestro patrimonio ultramarino acompañando en este pensamiento a todos los Gobiernos nacionales y haciendo frente a todas las codicias e intrigas extranjeras, nuestros votos se dirigen a conseguir una reanimación de la política y de la administración colonial portuguesa, imprimiendo a la una y a la otra un movimiento disciplinado, práctico y constante que las ajuste firmemente en todos sus terminos a las necesidades del tiempo presente y a los intereses y tradiciones económicas de Portugal.»

El rey ha contestado agradeciendo profundamente la justicia que la Sociedad hacía a su corazón de portugueses.

«La Sociedad—ha añadido—sabe que yo siempre estoy con la nación de la cual tanto me honro en ser hijo, y con los que para honra y bien de la misma tan perseverante y lealmente trabajan.»

La reina acogió con palabras conmovidas la protesta de lealtad y afecto que la Sociedad también le dedicó.

**(Alcance telegráfico)**

Madrid 4, 11'50 m.

Se han recibido noticias telegráficas de haber sido dado en el puerto de la Coruña, procedente de la Habana, el vapor de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina» con enfermos de la

fiebre amarilla a bordo, efecto de la cual habían ocurrido dos casos en la travesía.

El Director de Sanidad envió el buque al lazareto sucio de Vigo, a cumplir la cuarentena debida, habiendo alarmado un tanto el suceso en aquella población.—P.

Madrid 4, 1 t.

La prensa de la mañana se ocupa extensamente de la cuestión política palpitante, conviniendo todos en que según el discurso pronunciado por el Sr. Gamazo en el Congreso, la separación de este hombre público del fusilamiento era un hecho.

Los comentarios han sido muchos; en opinión de todos el Sr. Gamazo al manifestar que la crisis resolvióse contra la bandera económica que él ostenta, y al mantener su plan, es tanto como decir que no continuará al lado del Gobierno, por más que declarase le apoyaría en política.

Los círculos estuvieron anoche a última hora muy animados. Esta tarde se esperan nuevos incidentes. P.

Madrid 4, 3 t.

Telegrafían de Londres, que según despachos recibidos de Washington, un horroroso incendio ha destruido en pocas horas el edificio en que habitaba el ministro de Marina y su familia.

El ministro resultó casi asfixiado por la espesa humareda sufriendo graves quemaduras su esposa que pretendió ganar la puerta de salida en los momentos de desesperación, y no pudiendo tuvo que arrojar a la calle.

La hija del Ministro y el aya de ésta han perecido abrasadas por el fuego.

Reina general consternación en Washington, pues los detalles del suceso son horribles.—P.

Madrid 4, 5'15 n.

El Sr. Gamazo se encuentra en cama. Anoche llegó a 40 grados, y siete décimas la fiebre.

Por esta causa se ha suspendido hoy el debate político.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-30.  
4 por 100 exterior, 75-05.  
4 por 100 amortizable, 87-95.

Cambios.

Londres tres meses fecha, 26-13.  
Paris ocho días vista, 4-70.—P.

Madrid 4, 5'45 n.

Los interesados en que se mantengan todas las audiencias se reunieron acordando dirigirse al ministro de Gracia y Justicia solicitando no se lleve a cabo la suspensión de estas.

En la sesión del Congreso se discutieron las incompatibilidades.

En el Senado se promueve debate y piden se paguen los abonos de Cuba.

Discusión sobre las cuestiones militares y la ley de empleados.—P.

Se alquilan unos bajos en la calle de Sócrates, número 5. En esta imprenta darán razón.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**SECCION COMERCIAL**



**Vapor «Manuel Espaliu.»**

Saldrá de este puerto el día 6 de Febrero para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 3 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 4.

Entrados

Vapor español ANSELMO, de Málaga, con carga general.

**DUELAS SUPERIORES DOBLE EXTRA.**

Se expenden a precios muy reducidos, en pequeñas y grandes partidas.  
Para informes en Almería Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Por poco dinero se vende un buen alambique. En esta imprenta darán razón. 5

Se venden unos solares para bóvedas en el Cementerio y además una bóveda con 16 nichos. En la calle de Murcia, número 25, darán razón. 14-15

En la sucursal de los Sres. Zea y hermano, se expende diariamente el superior pan de aceite que tanto ha gustado estas Pascuas, admitiéndose cuantos encargos se deseen de dicho pan.

No olvidar que el pan catalán, francés y de Madrid se sigue expendiendo a 10 céntimos cada pieza de 1/2 libra y 5 la de 4 onzas, pan que hasta hoy no se ha conocido tan superior en esta capital.

También se vende el pan pinchado conocido tan ventajosamente por este público: igualmente que el pan de cantos, clases ambas que por su calidad y peso tanta aceptación han obtenido. 21

**A los mineros y Agricultores.**

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y dólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**A sangre y fuego.**

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se siente frío en los pies, aún en malos días crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mo para caballeros a 6 pesetas. Botina de mate para los mismos a 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250 000 pares. Animo y a comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente a la iglesia de Santiago, subida a la plaza del Mercado.

**«Queen.»**

Compañía inglesa de seguros contra incendios.—Establecida en Liverpool. «Queen Insurance Buttrigs.»

Capital social pesetas 38.781.860.

Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sugetas a las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por sinistros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta Compañía.

1.º Economía en sus primas.  
2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

Directores en esta provincia: Sres. M. Ruiz Reyes en liquidación, Navarro Rodrigo 5.

Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ Y LOPEZ

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1889.

R. I. P.

El jueves día 6 del corriente mes, a las 9 de su mañana, se celebrará en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de la Iglesia de Santo Domingo de esta capital, una misa rezada, y a las 10 tendrá lugar en el mismo templo, solemnes honras fúnebres, todo en sufragio por el eterno descanso del alma de la finada.

Don Valeriano de Casas y Cuenca su viudo; hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios Todopoderoso, y asistir a tan piadoso acto, en lo que recibirán especial favor. Concluido el religioso acto, se rezará el santo rosario, en la casa mortuoria, calle de Wamba núm. 3. (No se reparten esquelas de convite).

**Pasta fina de tomate,**

pimientos dulces morrones, manteca inglesa de vaca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, salchichon de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyère, y los excelentes vinos de Valdepenas Albuñol a 24 cuartos jarro, se acaban de recibir en el antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño.

2.- Marquesa.-2.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA-ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso a los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez días para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo verifiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá á desocuparlos, pasando los restos á la fosa general.

NÚM.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPORTAN LOS 5 AÑOS Ptas. Cents.
<b>Adultos.</b>					
38	3. <sup>a</sup>	José M. Lean Cobos.	José Maria Leon Garcia.	7 Noviembre 1889.	25 00
25	1. <sup>a</sup>	José Ibañez Pujazón.	Francisco Ibañez.	28 — —	25 00
6	1. <sup>a</sup>	Isidro Ruiz Román.	Andrés Alvarez.	17 Diciembre —	25 00
15	2. <sup>a</sup>	Maria Ruano Perez.	Melchor Leal.	20 — —	25 00
22	3. <sup>a</sup>	Juan Oconor German.	Tomás Oconor.	22 — —	25 00
52	»	Maria del Carmen Soler.	Luis Lopez Soler.	7 Enero —	25 00
41	2. <sup>a</sup>	Juan Miler Crombel.	Juan Miler.	25 — —	25 00
18	10. <sup>a</sup>	Aurora Garcia Haro.	Francisco Castro.	26 — —	25 00
<b>Párvulos.</b>					
87	2. <sup>a</sup>	Aurora Romero Valverde.	Fausto Romero.	17 Noviembre 1889.	12 50
95	»	Cármén Padilla Punzón.	Pedro Pedilla.	29 Diciembre —	12 50

Almería 28 Enero de 1890. — V. B. — El Alcalde, **Francisco Martínez García.** — El Oficial del Negociado, **Manuel Leal de Ibarra.**

## SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

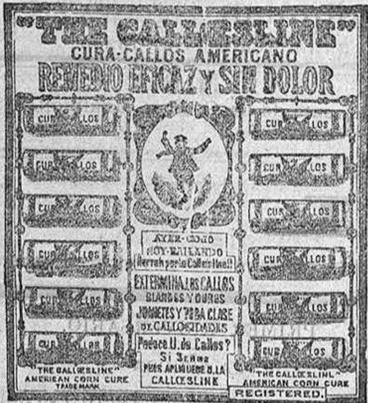
La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.

Las personas á quienes moleste el sabor de este medicamento pueden usarlo casi sin percibirse del mismo tomando 1. cucharadita y b-biendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emoliente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentran agradable pueden diluirlo en estos mismos líquidos encontrando más mejoría que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que de mas eficacia.

Es de inmediatos resultados en los casos de *resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo* etc. Se vende en botas á 6 rs. en la Botica de Sto. Domingo, desde donde se envia por correo á los puntos donde no haya depósito, remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## ELIXIR DE PROTO-CLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ.

Recetado por las verdaderas eminencias médicas de toda España. No tiene rival, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-constituyente para la *anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia.*

Precio de cada botella, 4 pesetas; media idem, 2:50 pesetas.

Se vende en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España y Ultrama.

Almería. **FARMACIA VIVAS PEREZ.** — Venta al por mayor: **Madrid, COMPANIA IBERO UNIVERSAL, Preciados, 52, y Melchor Garcia; Barcelona, Sociedad Farmaceutica.** — Al por menor en las principales farmacias de España y Ultramar

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmaceutica Española, G. Formiguera y Compañia Barcelona*, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las *Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.*

Contribuyen á hacer desaparecer los *Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales.* Se recomiendan á los *Oradores, Cantantes y Profesores;* hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las *Enfermedades del Esófago y del Estómago.* — Por Menor: *En todas las Farmacias.*

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

## PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que *no irrita.* Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

EL VALENCIANO. de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico. Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

## EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## VINO DE PEPTONA Pépsica

de **CHAPOTEAUT, Farm<sup>o</sup> en Paris** La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por **M. PASTEUR.**

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En **PARIS, 8, rue Vivienne**, y en todas las Farmacias.

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS. Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11,

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estension del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Mompellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

## ACEITE de HOGG



de **HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL** Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las *Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquiticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc.* El *Acetite de Bacalao de HOGG* es el más abundante en materia de *bases activas.* Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS**, y en todas las Farmacias.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS. Suprime el Copalba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY. Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

A los Ayuntamientos. y Recaudadores Municipales. Un empleado cesante, que ha desempeñado varias recaudaciones, que es muy competente

para el caso, y con las mejores referencias, desea colocarse: ya sea como Secretario, ya para desempeñar, una Recaudacion.

En esta redaccion, se dará razon, y cuantos datos sea necesario. 2-3

## J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legitima sobrasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legitimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes, Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafes y tés superiores. 39.—Tiendas.—39. J. ORTA Y COMPANIA.